

ACTA 2016-01

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARINFIO S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 10 de marzo del 2016, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía MARINFIO S.A, en su domicilio principal ubicado en Av. Pedro Menéndez Edif. THE POINT, sus accionistas. Sra. Epifanía Esther Muriel Alvarado propietario del 25% de acciones, y el Sr. Abg. José Enrique Rada Escobar propietario del 75% de acciones.

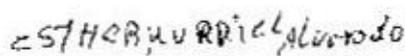
Preside la sesión el Sr. Abg. José Enrique Rada Escobar como Presidente AD-HOC de la junta y la Sra. Epifanía Esther Muriel Alvarado, y actúa como Secretaria AD-HOC de la misma la Srta. Valeria Astudillo Chacón. Constatando la presencia de la mayoría de los accionistas y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Ordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoría los socios de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

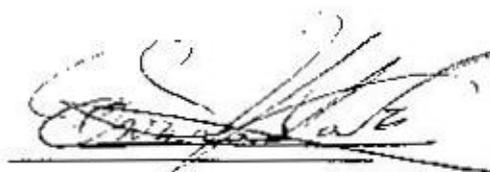
1. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF. 2. Contratación del Comisario para el Informe 2015.

Resuelven en el punto 1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2015. 2. Contratando de comisario a la Fc. Gisella Paca Sánchez.

Una vez que se han tomada las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.



Sra. Epifanía Esther Muriel Alvarado
Accionista de Marinfio S.A.



Abg. José Enrique Rada Escobar
Presidente AD-HOC de Marinfio S.A.



Valeria Astudillo Chacón
Secretaria AD-HOC de Marinfio S.A.